

GUÍA DE VISITA TÉCNICA A FINCA

Laboratorio social, ambiental y productivo



Fundación Alpina



Fundación Alpina

Fundación Alpina

Carrera 4 Bis # 9-24 Ed. Corporativo-Alpina

Sopó, Cundinamarca

fundacionalpina@alpina.com

<https://fundacionalpina.org/>

Directora Ejecutiva

Camila María Aguilar Londoño

Coordinadores

Martha Lucía de la Cruz Federici

Elver Hernando García

Juan Mateo Velez

María Katherine Piñeros Bedoya

Desarrollo de contenidos

Jenny Alexandra Herrera Díaz

Maria Fernanda Vargas Arteaga

Edición y revisión de estilo

Antonia Zapata Orozco

Diseño y diagramación

Antonia Zapata Orozco

Publicación versión 1.0

Diciembre 2025

Copyright ©

Todos los derechos reservados 2025



TABLA DE CONTENIDO

0. Introducción

1. Preparación de la visita a finca

1.1 Objetivo, planificación y logística de la visita

1.2 Perfil del productor y análisis previo del contexto del predio

2. Visita técnica a finca

2.1 Introducción y contextualización de la visita

2.2 Diagnóstico integral del predio

2.3 Asesoramiento técnico y formulación de recomendaciones

3. Cierre de la visita

3.1 Retroalimentación y conclusiones

3.2 Modalidades de acompañamiento técnico

3.3 Compromisos, seguimiento y plan de acción

3.4 Cierre y despedida

4. Consideraciones metodológicas

4.1 Comunicación efectiva y enfoque metodológico del acompañamiento

5. Plan de acompañamiento y seguimiento

5.1 Resultados esperados del proceso de acompañamiento

5.2 Registros y herramientas de monitoreo

5.3 Propuesta de futuras visitas y seguimiento continuo

6. Visitas sociales y organizacionales

6.1 Objetivos generales de las visitas sociales y organizacionales

6.2 Guía para la visita social

6.3 Guía para la visita organizacional

7. Marco normativo

8. Anexos



INTRODUCCIÓN

Las visitas técnicas son una herramienta fundamental en el proceso de **transferencia de conocimiento, asesoría técnica y acompañamiento a los productores**. Estas visitas tienen como objetivo apoyar a los productores en la adopción y/o adaptación de tecnologías y prácticas que optimicen sus sistemas de producción, mejoren la calidad de vida en sus hogares y comunidades, y fortalezcan la sostenibilidad de sus actividades a largo plazo.

Para que las visitas sean efectivas, deben contar con un **enfoque integral y personalizado**. Este se basa en una asesoría especializada implementada por extensionistas en áreas agropecuarias, sociales y organizacionales. Un equipo multidisciplinario garantiza un acompañamiento continuo y adaptado a las necesidades específicas de cada productor y las particularidades de cada hogar, unidad productiva y agremiación, permitiendo un acompañamiento detallado individual.

El acompañamiento proporcionado a través de estas visitas tiene como objetivos:

- Mejorar la **productividad agropecuaria** mediante la adopción de **buenas prácticas agrícolas y pecuarias**, así como la implementación de tecnologías apropiadas.
- Fomentar la **sostenibilidad ambiental promoviendo la conservación de los recursos naturales** y el uso responsable del suelo, el agua y otros elementos del entorno.
- Promover la **participación comunitaria y la inclusión de la mujer, la familia y la comunidad** en las actividades productivas enmarcadas en estructuras sociales y culturales.
- Impulsar el **desarrollo económico de las comunidades rurales**, mejorando los ingresos de los productores y su acceso a mercados responsables y sostenibles.

En el marco de las visitas agropecuarias, se promueve un modelo de **agricultura regenerativa** que busca restaurar la salud del suelo, optimizar la producción agropecuaria y mejorar la resiliencia de los sistemas productivos. Esta agricultura no solo se enfoca en el rendimiento a corto plazo, sino también en la **restauración de los ecosistemas agrícolas y pecuarios**, contribuyendo así a la sostenibilidad a largo plazo.



1. Preparación de la visita a la finca

Antes de realizar una visita técnica integral a una finca, los extensionistas deben realizar una serie de actividades previas para garantizar que la visita sea efectiva, organizada y cumpla con los objetivos establecidos. Estas actividades aseguran que la visita se base en información relevante y que se realice de manera eficiente, maximizando los beneficios para los productores, sus hogares y sus comunidades. La preparación previa a la visita debe incluir:

1.1. Objetivo, planificación y logística de la visita

Objetivo general de las visitas

Brindar acompañamiento técnico integral a los productores rurales para fortalecer sus capacidades productivas, promover buenas prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles, e impulsar el uso responsable de los recursos naturales, contribuyendo al desarrollo económico y social de sus comunidades. Para el adecuado desarrollo de la visita, es fundamental contar con información actualizada del productor, definir claramente los objetivos y actividades a realizar, y recopilar información previa como el historial de la finca, las actividades productivas en curso y las inquietudes manifestadas con anterioridad.

1.2. Planificación y logística

- **Coordinación Logística:** Confirmar fecha y hora con el productor y verificar condiciones de acceso (vías, clima y seguridad).
- **Preparación de Materiales:** Alistar memorandos, diarios de campo y las herramientas o insumos necesarios para la jornada.
- **Revisión de Antecedentes:** Analizar los compromisos de la visita anterior, los avances del plan de acción y los temas vistos en talleres.
- **Gestión del Plan:** Actualizar el cronograma y el plan de acción individual para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

1.3. Perfil del productor

- Revisar la **base de datos de caracterización inicial** del productor.
- Identificar **necesidades técnicas, sociales y organizativas** del productor y su familia.
- Tener una visión clara del **contexto del predio** y las **oportunidades de mejora** para orientar la visita de manera personalizada.



2. Visita técnica a la finca

Durante esta visita, se realiza una evaluación integral de las áreas productivas, ambientales, sociales y comerciales del productor, con el fin de identificar los problemas y oportunidades que requieren atención específica para mejorar su productividad y sostenibilidad.

2.1. Introducción y contextualización de la visita

- Iniciar con un saludo cordial y presentación del extensionista, generando confianza y un ambiente de diálogo abierto.
- Explicar el objetivo de la visita, los temas que se abordarán y los beneficios esperados.
- Contextualizar brevemente las prácticas, tecnologías o métodos que se evaluarán o implementarán durante la jornada.

2.2. Diagnóstico Integral del Predio (Técnico)

- **Inspección de Campo:** Realizar un recorrido general para evaluar los sistemas de producción (agrícolas, pecuarios o mixtos).
- **Análisis DOFA:** Identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades en cuatro pilares:
 - **Suelo y Agua:** Manejo, conservación de nutrientes y uso de recursos naturales (biodiversidad y energía).
 - **Prácticas e Infraestructura:** Técnicas agropecuarias, herramientas y estado de la planta física.
 - **Entorno Ambiental:** Riesgos climáticos y condiciones de degradación.
- **Documentación:** Registrar evidencias y observaciones clave para consolidar el diagnóstico final.



Entrevista con el Productor

- **Escucha activa:** Atender necesidades, percepciones y preocupaciones del productor.
- Indagación Temática: Consultar sobre:
 - **Producción:** Prácticas actuales y metas a corto/largo plazo.
 - **Recursos:** Disponibilidad de activos y limitaciones existentes.
 - **Contexto:** Factores sociales o ambientales que afecten la productividad.
- **Actualización:** Registrar datos para ajustar el perfil del productor y su plan de acción individual.

Revisión de Diarios de Campo

- **Auditoría de Registros:** Verificar actividades ejecutadas y prácticas implementadas.
- **Evaluación de Seguimiento:** Validar el cumplimiento de recomendaciones anteriores y los avances obtenidos.
- **Optimización e Innovación:** Identificar mejoras y posibles tecnologías aplicables (ej. sensores, trampas ecológicas o sistemas de monitoreo).

2.3. Asesoría y Recomendaciones Técnicas

- **Analizar el predio:** Usar lo visto en el recorrido y lo dicho por el productor para armar el **FODA** (puntos fuertes, fallas, oportunidades y riesgos).
- **Dar recomendaciones claras sobre:**
 - **Mejores formas de producir:** Como agricultura regenerativa, proteger el suelo con cultivos, abonos orgánicos y cuidar el bienestar de los animales.
 - **Ahorro de recursos:** Gastar menos agua, controlar plagas de forma integrada y usar fertilizantes naturales.
 - **Cuidado del medio ambiente:** Proteger nacimientos de agua, recuperar tierras dañadas, sembrar más plantas y buscar formas de atrapar carbono en el suelo.
- **Apoyo educativo:** Entregar guías, videos o manuales, y animar al productor a participar en los próximos talleres.



3. Cierre de la visita

3.1. Retroalimentación y conclusiones

- **Espacio de diálogo:** Escuchar los comentarios del productor y resolver dudas con explicaciones claras y adaptadas a su realidad.
- **Balance de la visita:** Resumir hallazgos, avances logrados y oportunidades de mejora identificadas.
- **Claridad operativa:** Repasar las recomendaciones y asegurar que el productor sepa qué hacer, cómo hacerlo, en qué plazos y con qué recursos.

3.2. Modalidades de Acompañamiento

- **Individual:** Atención personalizada según las necesidades de cada productor.
- **Grupal:** Intercambio de experiencias entre productores de una misma zona.
- **Remoto:** Seguimiento por llamadas o mensajes (WhatsApp/correo) para dudas y avances.

3.3 Compromisos y Plan de Acción

- **Acuerdos mutuos:** Definir las responsabilidades del técnico y del productor, fijando fechas para el próximo contacto o visita.
- **Cierre y Registro:** Anotar todo en el memorando de visita y entregar una copia al productor junto con el plan de acción y los materiales necesarios.

Plan de acción

- **Construcción conjunta:** Crear con el productor un plan inmediato que incluya:
- **Tareas claras:** Acciones productivas o ambientales, plazos, responsables y recursos.
- **Agenda:** Programación de talleres, capacitaciones y fechas de monitoreo.

3.4. Cierre y Despedida

- **Agradecimiento:** Finalizar agradeciendo al productor por su tiempo y disposición.
- **Compromiso mutuo:** Reiterar que el acompañamiento es continuo y que el trabajo en equipo es la clave para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de su finca.
- **Motivación:** Invitar al productor a mantener una comunicación activa para compartir sus avances o resolver dudas que surjan en el camino.



4. Consideraciones metodológicas

4.1 Comunicación efectiva y enfoque metodológico del acompañamiento

- **Mantener una comunicación efectiva**, siempre con un tono claro y comprensible. Tener en cuenta el nivel de escolaridad, condiciones de discapacidad y de conocimiento técnico del productor para adaptar el lenguaje.
- **Escuchar activamente** las inquietudes del productor es clave para ofrecer soluciones reales y adecuadas a sus necesidades.
- **La metodología debe adaptarse al contexto** de cada predio, ya que cada uno puede tener condiciones y necesidades diferentes.

5. Plan de acompañamiento y seguimiento

Una vez finalizado el diagnóstico integral, el extensionista y el productor construyen conjuntamente un plan de acción personalizado, que refleje las necesidades y oportunidades identificadas.

El plan debe incluir recomendaciones específicas en las siguientes áreas:

Asesoría técnica:

- **Implementar prácticas agrícolas y pecuarias** sostenibles que mejoren la productividad.
- **Fomentar el uso eficiente y responsable de los recursos naturales**, especialmente del suelo y del agua.
- **Promover la adopción de tecnologías** apropiadas que optimicen los procesos productivos.
- **Orientar sobre herramientas** financieras y de gestión empresarial básicas.
- **Incluir medidas de mitigación y adaptación** al cambio climático en la producción.



Asesoría Comercial (Mercado y Alianzas):

- **Acceso a Mercados:** Fortalecer la participación en mercados responsables y sostenibles.
- **Estrategia de Ventas:** Mejorar el empaque, etiquetado, control de calidad y promoción del producto.
- **Asociatividad:** Impulsar redes comerciales y alianzas productivas estratégicas.

5.1. Resultados del Acompañamiento

- **Documentos clave:** Diagnóstico integral validado con el productor y Plan de acción personalizado (con metas y plazos).
- **Priorización:** Lista de recomendaciones técnicas y comerciales más urgentes.
- **Control:** Línea base lista para medir avances en producción, sostenibilidad y ventas.

5.2. Herramientas de Registro y Monitoreo

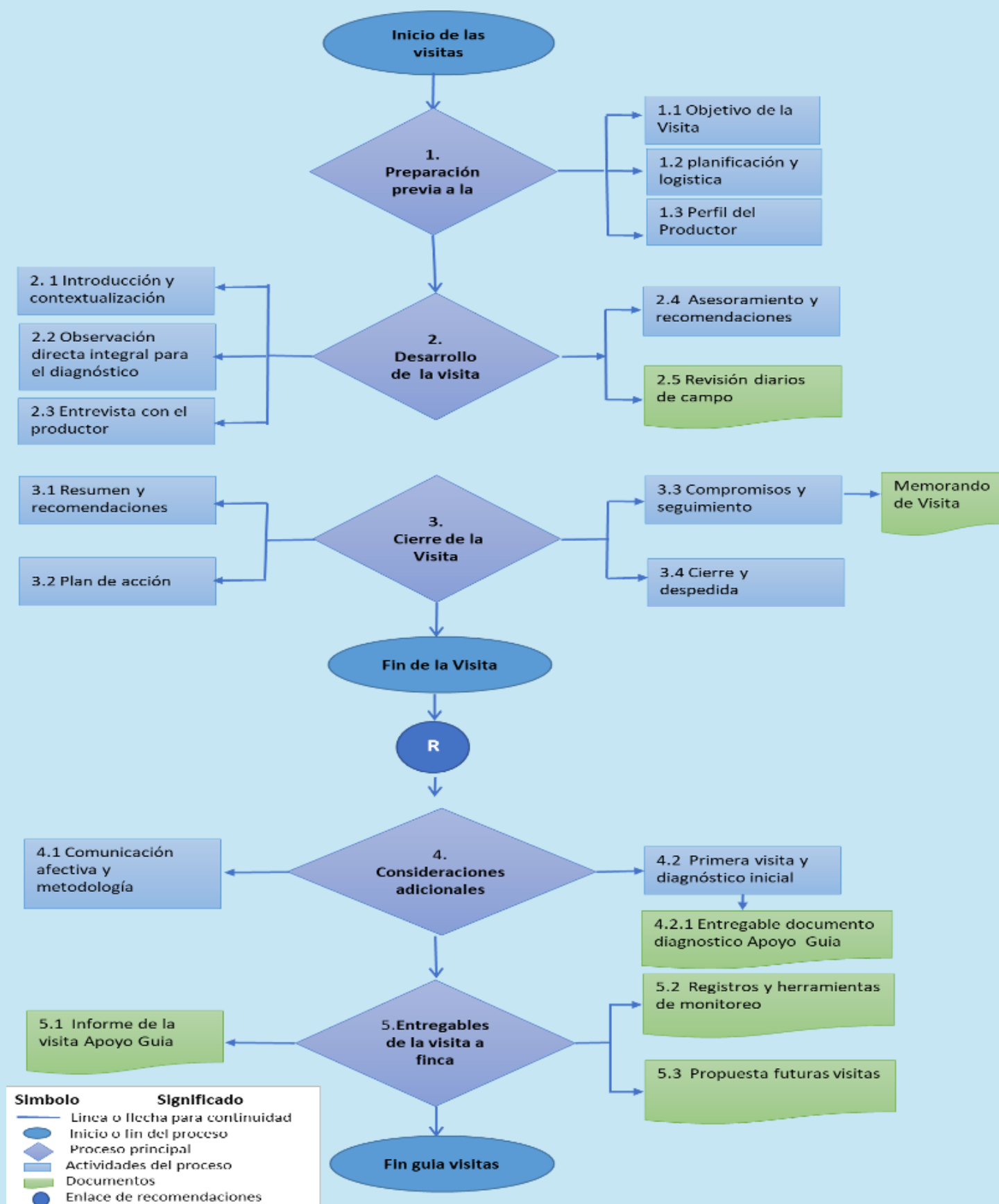
- **Registros Productivos: Datos** por línea de trabajo alineados con los indicadores de GESCO y aliados.
- **Memorando de Visita:** Acta oficial de compromisos y recomendaciones.
- **Formato de Seguimiento:** Control de avances reales frente a lo planeado y resultados obtenidos.
- **Soportes y entregables:** Listado de materiales (guías, videos, manuales) recibidos por el productor.
- **Evidencia Fotográfica:** Fotos del "antes y después" para respaldar las mejoras.

5.3. Futuras Visitas y Continuidad

- **Cronograma Detallado:** Definir fechas, responsables y objetivos de los próximos encuentros.
- **Estrategia de Seguimiento:** Ajustar la modalidad (presencial o remota) y frecuencia según la necesidad.
- **Ciclo de Mejora:** Usar los resultados anteriores para guiar las nuevas acciones.
- **Integración al Sistema:** Reportar toda la información al sistema institucional para evaluar impactos y actualizar indicadores globales.



Flujo de visita técnica a la finca





6. Visitas sociales y organizacionales

Las visitas sociales y organizacionales son **herramientas** esenciales del **acompañamiento rural integral** para evaluar las condiciones familiares de los productores y la estructura de sus asociaciones. Su propósito es identificar fortalezas y oportunidades en los ámbitos humano, productivo y asociativo, lo que permite fortalecer la **cohesión social** y mejorar la **calidad de vida**. Al final, buscan consolidar organizaciones sólidas y sostenibles que sean capaces de **gestionar recursos**, tomar decisiones y articularse con otros actores del territorio.

6.1. Objetivos generales de las visitas

- **Visita Social:** Comprender la situación familiar y su impacto en el bienestar y la adopción de prácticas sostenibles. Busca promover entornos saludables y cooperativos.
- **Visita Organizacional:** Evaluar la estructura y dinámica de los grupos para fortalecer su institucionalidad y el desarrollo comunitario.

6.2. Guía para la Visita Social

1. Preparación y Diagnóstico:

- **Revisar la caracterización del productor** (familia, redes de apoyo, servicios) e identificar vulnerabilidades.
- **En la primera visita**, elaborar un diagnóstico social inicial y un plan de acompañamiento personalizado.

2. Desarrollo y Actividades:

- **Roles y Toma de Decisiones:** Analizar la distribución de tareas y el rol de mujeres, jóvenes y adultos mayores para identificar brechas de género o generacionales.
- **Bienestar y Convivencia:** Realizar ejercicios prácticos (respiración, gratitud, dinámicas de comunicación) y fomentar hábitos saludables.
- **Identificación de Oportunidades:** Detectar problemas familiares que afecten la producción y registrar necesidades de capacitación o participación.



3. Cierre y Seguimiento:

- **Acordar compromisos familiares**, definir fechas de seguimiento y entrega de los entregables (diagnóstico, cronograma y rutas de atención).
- **Ética:** Mantener confidencialidad y una comunicación empática y culturalmente sensible.

6.3. Guía para la Visita Organizacional

1. Preparación con el ICO:

- **Analizar** los resultados del Índice de Capacidad Organizacional (**ICO**) para entender la madurez, recursos y estructura de la asociación.

2. Desarrollo y Ejecución:

- **Realizar seguimiento** participativo al plan de acción estratégico basado en el ICO.
- **Evaluar avances** frente a objetivos, identificar procesos eficientes y asegurar la participación equitativa de mujeres y jóvenes.

3. Cierre y Compromisos:

- **Definir responsables internos** para los acuerdos colectivos y actualizar el cronograma de acompañamiento.
- Refuerzo de la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión.

4. Registros y Entregables (Unificado)

Estos son los elementos que validan ambos procesos:

- **Documentación Técnica:** Informe de resultados ICO (organizacional), diagnóstico social y plan estratégico (primera visita).
- **Herramientas de Control:** Memorando de visita, formatos de seguimiento individual/grupal y reporte de avances.
- **Soportes y Evidencias:** Lista de materiales entregados (guías, videos, manuales) y registro fotográfico (antes y después).
- **Futuras Visitas:** Cronograma articulado con los indicadores del proyecto y la Fundación.



7. Marco Normativo

Principales normas y referencias:

- **Ley 607 de 2000:** declara la asistencia técnica directa rural como un servicio público obligatorio, permanente y gratuito para los pequeños y medianos productores, orientado a mejorar la productividad, sostenibilidad y calidad de la vida rural.
- **Decreto 3199 de 2002:** reglamenta la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural y establece el Plan General de Asistencia Técnica Directa Rural (PGAT), como instrumento para coordinar acciones entre municipios, departamentos y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).
- **Ley 1876 de 2017:** crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), reemplazando al SNATA, con el fin de articular los esfuerzos del Estado, las universidades, los centros de investigación, las organizaciones de productores y el sector privado, para generar y transferir conocimiento, ciencia, tecnología e innovación.
- **Decreto 1985 de 2013:** reglamenta la operación del Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria (SNEA), promoviendo la asistencia técnica integral con enfoque territorial y sostenible.
- **Resolución 132 de 2022 (MADR):** define los lineamientos del Plan Nacional de Asistencia Técnica Integral, incorporando herramientas tecnológicas, digitalización y fortalecimiento de capacidades técnicas locales.
- **Ley 2169 de 2021:** por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática.
- **Resolución 464 de 2017 (MADR):** establece los lineamientos estratégicos de la política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, priorizando la asistencia técnica integral con enfoque diferencial, de género y territorial.
- **Resolución 00132 de 2022 (MADR):** adopta el Plan Nacional de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación, que contempla y articula la extensión agropecuaria dentro del marco del desarrollo rural.
- **Entidades responsables:** el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) es la entidad rectora. La prestación directa de los servicios corresponde a las UMATA o entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria (EPSEA), bajo la coordinación de las gobernaciones y alcaldías, con participación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y los Consejos Seccionales de Extensión Agropecuaria (CSEA).



8. Anexos

Formatos de visita y apoyo técnico

Incluyen:

- Formato de visita social.
- Formato de visita técnica.
- Formato de visita comercial.
- Formato de registro fotográfico de visita.
- Formato de registro fotográfico de visita asociativa.
- Formato de apoyo técnico (cultivos).
- Formato de apoyo técnico (ganadería).
- Formato de apoyo técnico (aves ponedoras).
- Formato de apoyo técnico (pollos de engorde).
- Disponibles en: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DlrE9_mB-N-O4tBHieVIAiOykOiLpEI9/edit?usp=sharing&ouid=109873416716183181529&rtpof=true&sd=true